HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 539

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ REALIZAR Y PUBLICAR UN ARQUEO DE CAJA DE LAS TREINTA Y CINCO CUENTAS BANCARIAS Y NO BANCARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO..-

539

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Interbloque Frente de Todos

45

San Isidro, agosto de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

El balance general del Municipio de San Isidro en el que se informan la tenencia de treinta y cuatro cuentas bancarias.

CONSIDERANDO:

Que según la última rendición de cuentas del Municipio de San Isidro la administración local **utiliza treinta y cuatro cuentas bancarias** repartidas en siete entidades financieras -dos públicas (Banco Provincia y Banco Nación) y cinco privadas (Banco Macro, Banco Galicia, Banco HSBC, Banco Patagonia, y Banco Santander y una cuenta no bancaria en la billetera digital Mercado Pago)-.

Que actualmente la Municipalidad ha anunciado por medio de sus funcionarios de mayor jerarquía que no dispone del **presupuesto suficiente para las recomposiciones salariales pendientes** con los trabajadores esenciales. Y las medidas de fuerza anunciadas por el Sindicato de Trabajadores Municipales de San Isidro.

Por todo lo expuesto, los Concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente pedido de informes descripto en el siguiente :

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

ARQUEO DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Artículo 1°: Se solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien de realizar y publicar con la mayor celeridad posible **UN ARQUEO DE CAJA DE LAS TREINTA Y CINCO CUENTAS BANCARIAS Y NO BANCARIAS** de la Municipalidad al 10 de diciembre del 2023 y al 30 de junio del corriente año.

Artículo 2°: De forma.

Estefanía Rivadulla Maulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 539-HCD-2024.-
Nº 563-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 08 de agosto de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA CUARTA REUNION – DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA de fecha 07 de agosto de 2024, ha sancionado sobre tablas, con el Cuerpo constituido en Comisión y con modificaciones la COMUNICACION Nº 191 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 191

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda remita el estado de ejecución de las cuentas municipales bancarias y no bancarias y en la Tesorería municipal, concernientes a los fondos de libre disponibilidad y saldos que se encuentran depositados al momento de elevar el informe a este Cuerpo.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita se brinde un informe de los siguientes requerimientos:

a) Cuál es el aumento de salarios que se dio en el marco del calendario paritario durante los años 2021, 2022 y 2023, y cuál fue el diferencial entre la inflación y el aumento durante ese período.
b) Informe si se dio cumplimiento a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo sobre el funcionamiento de la Comisión para el nuevo Escalafón.
c) Cómo funciona el Régimen de bonificaciones, horas extras y destajo.
d) Cuántos fueron los pases a planta permanente en los últimos cinco años.

e) Cómo se realiza la selección de personal desde la firma del Convenio Colectivo de Trabajo.

f) Cuál fue el último concurso para la cobertura de cargos.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro